



136
1234
7005

REPUBLICA de PANAMA
TIMBRE NACIONAL

≈002.00

REPUBLICA DE PANAMA 2 14

P.B 1033

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 528506

REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA

PAG. 1
// JOMAPA20 //

CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 14 - 62546

QUE LA SOCIEDAD :

HORSFORD HOLDING INC.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 410572 DOC. 304274 DESDE EL
VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL UNO ,
QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) ANDRES M. SANCHEZ
- 2) JOHN B. FOSTER
- 3) MYRNA DE NAVARRO

QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE : ANDRES M. SANCHEZ
TESORERO : MYRNA DE NAVARRO
SECRETARIO : JOHN B. FOSTER

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
NO CONSTA

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: ALEMAN CORDERO GALINDO & LEE

QUE ES UNA SOCIEDAD ANÓNIMA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA Y EXISTENTE BAJO
LAS LEYES DE LA REPÚBLICA DE PANAMA.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL SEIS DE FEBRERO
DEL DOS MIL CATORCE A LAS 06:08:40 P.M

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 14 - 62546
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 015653
FECHA: Jueves 06, Febrero DE 2014
// JOMAPA20 //

[Signature]
UMBERTO PEDRESCHI
CERTIFICADOR



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 de octubre 1981

1 Pais PANAMA.

El presente documento público

2 ha sido firmado por *[Signature]*

3 quien actua en calidad *[Signature]*

4 y esta revestido del sello/timbre de *[Signature]*

CERTIFICADO

11 FEB 2014

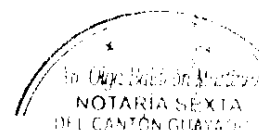
5 EN Panamá 5 de

por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 2534

9 Sello/timbre 10 Firma *[Signature]*

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento



De conformidad con el número 5 del Art. 18 de la
Ley Notarial, DOY FE: Que la fotocopia precedente,
que consta de 1 (uno) fojas, es exacta al documento
original que también se me exhibe.- Se deja una copia
de esta actuación en el Libro de Diligencias a mi cargo.-
Guayaquil, 8 / 8 / 2014



Ab. Olga Baldeón Martínez
NOTARÍA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL